



## MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

*Fiscalía Federal de Primera Instancia de Resistencia, Chaco*

nr

Señor Juez Federal:

**PATRICIO NICOLAS SABADINI**, Fiscal Federal de Resistencia, con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear N° 1491 de esta ciudad, ante el Señor Juez me presento y **DIGO**:

Que vengo por este acto, a acompañar en 6 fs. incluido el presente, reflejos de pantalla de noticias difundidas en medios de comunicación locales, sobre el secuestro de cocaína el pasado viernes 22 de Abril del presente, y a solicitar la **INHIBITORIA** de competencia ante el Juez a cuyo cargo se encuentre el estupefaciente secuestrado en la fecha indicada.

Como se observa de la noticia aludida, en fecha 22 de Abril del presente año, el Dpto. de Investigaciones Complejas de la Policía del Chaco, llevo adelante un procedimiento, el cual concluyó con el secuestro de casi diez kilos de cocaína (10 kg.) discriminados en nueve panes, omitiendo poner las mismas a disposición del fuero de excepción.

Ello es así, conforme lo establece la ley 26.052, la cual prevé claramente los supuestos en que será competencia de las provincias entender en materia de estupefacientes, es decir, citada ley, modificó la competencia material originariamente dispuesta para algunas conductas típicas de la **ley 23.737**, al habilitar la competencia ordinaria en aquellas provincias que adhieran a la ley de mención, sustituyendo el **art. 34 del cuerpo legal originario**, por el siguiente texto: "...los delitos previstos y penados por esta ley serán de competencia federal, excepto aquellas provincias y la Ciudad de Buenos Aires que mediante ley de adhesión opten por asumir su competencia en las condiciones y con los alcances que se prevén a continuación:

1-Art. 5 incisos c y e cuando se comercie, entregue, suministre o facilite estupefacientes fraccionados o en dosis destinadas directamente al consumidor.

2- art. 5 penúltimo párrafo.

3- art. 5 último párrafo.

4- art. 14.

5- art. 29.

6- art. 204, 204 bis, 204 ter, 204 quater del Código Penal.

Por lo que, el hecho aquí ventilado, claramente queda fuera de lo establecido por la ley 26.052, en citado artículo, no habiéndose comunicado la fuerza policial actuante con éste Ministerio Público, como tampoco, presumo, con el Juzgado a su cargo, correspondiendo a todas luces, al fuero federal la intervención en el mismo.

En virtud de lo expuesto, solicito se libre oficio de inhibitoria al magistrado del fuero ordinario a cuyo cargo se encuentre la causa, a efectos de que se declare Incompetente y remita la misma al Juzgado a su cargo, de conformidad con lo dispuesto por el **art. 45** del C.P.P.N., **art. 34 inc. 1** de la ley **26.052.-**

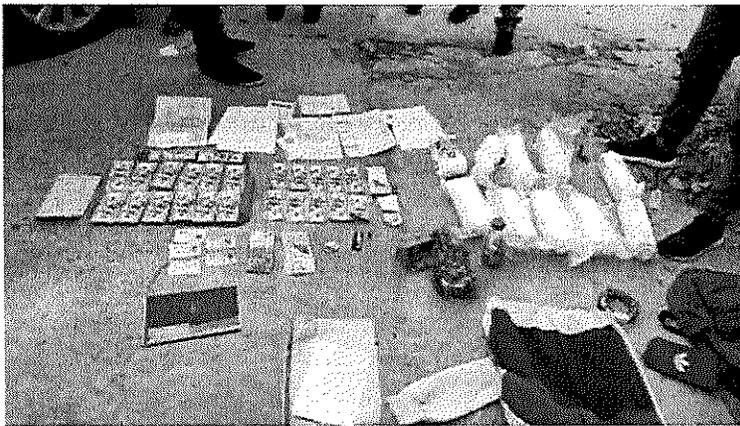
Fiscalía, 26 de Abril de 2022.-

Patricio Nicolás Sabadín  
FISCAL FEDERAL

# Secuestran 9 kilos de cocaína en el interior de un auto

24 de abril de 2022

Fue este sábado por la tarde, luego de que la Policía manejaba la información de que varias personas querían recuperar la droga. Una mujer fue detenida.



**MOSTRÁ TU MARCA EN NUESTRAS REDES**  
 datachaco.com  
 362 415 2391  
 362 415 2392  
 PUBLICIDAD@DATACHACO.COM

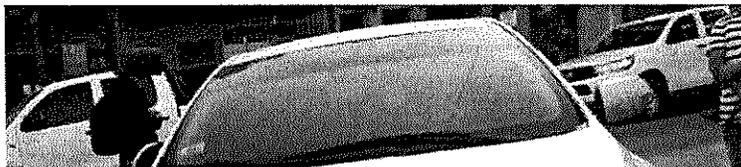
Los estudiantes ahorran hasta un 50% en Creative Cloud.  
 Da vida a tu creatividad.  
 Comprar ahora

La Policía del Chaco junto a la Fiscalía Antidrogas N° 2, secuestró este sábado por la tarde, más de nueve kilos de cocaína que estaban en el interior de un auto que había sido incautado la noche anterior, en Villa Río Negro, durante un operativo de venta de drogas.

Dejar de ver anuncio ¿Por qué este anuncio?

Al abrir el Toyota Corolla en cuestión, los efectivos hallaron un total de 9,702 kilogramos de cocaína, distribuidos en nueve panes, una gran suma de dólares, pesos y anotaciones.

El procedimiento se llevó a cabo en virtud a que la Policía tenía la información de que un grupo de personas tenía intenciones de recuperar el cargamento.



**Gobierno anunció hoy el cronograma de pago de sueldos**

**2**  
 Con alerta por vientos fuertes, así estará el tiempo esta semana

**3**  
 Anuncian tormentas aisladas para este lunes por la tarde

**4**

Por ello, en el lugar trabajaron los empleados del Cuerpo de Operaciones Especiales (COE), Antinarcoóticos, Departamento 911 e Investigaciones Complejas, que pusieron en resguardo el secuestro, vecinos y comerciantes de la zona.

### OPERATIVO EN VILLA RÍO NEGRO, CON UNA MUJER DETENIDA Y VARIOS SECUESTROS

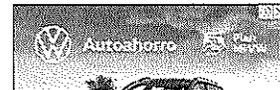
Esté viernes a las 22, los empleados recibieron información que una mujer de 21 años estaba comercializando estupefacientes en calle Bermejo al 2355 de Resistencia.

Tras una rápida intervención, los de la División Delitos Contra la Propiedad lograron demorar a la mujer y secuestraron 22 gramos de marihuana, 4 gramos de cocaína, 4 teléfonos, una pistola calibre 9 milímetros y 15 mil pesos.

Seguidamente, obtuvieron la información de que había más droga en el interior de un Toyota Corolla blanco que se encontraba afuera del domicilio. Los agentes le solicitaron la llave a la detenida, pero ésta se negó.

Por este motivo dieron intervención al Departamento Logística que trasladó con una grúa al vehículo hasta el Departamento Investigaciones Complejas, a la espera de el instrumento legal que autorizó a los investigadores a la apertura del rodado.

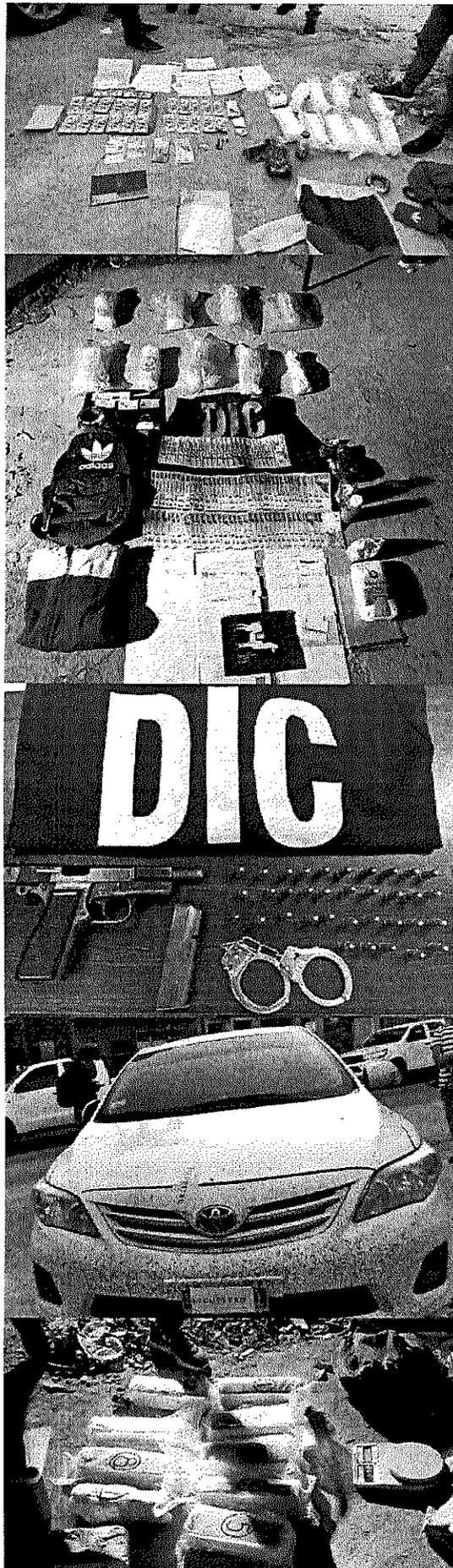
La UTA confirmó el paro de colectivos por 48 horas





INSTITUCIONAL    SERVICIO AL CIUDADANO    DEPARTAMENTO 911    ANTIESTUPEFACIENTES PERSONALES    POLICIA CAJENERA    POLICIA CIENTIFICA    EDUCACION POLICIAL    SERVICIO AL POLICIA

**Golpe al narcotráfico  
SECUESTRAN MAS DE NUEVE KILOS DE COCAÍNA EN EL INTERIOR DE UN AUTOMÓVIL**  
23-04-2022



Ocurrió en un mega operativo que se realizó este sábado por la tarde. La Policía tenía información de que varias personas tenían intenciones de recuperar la droga. Hay una joven detenida y una pistola secuestrada.

La Policía del Chaco junto a la Fiscalía Antidrogas N° 2, este sábado a las 17:30 en el Departamento Investigaciones Complejas ubicado en Juan B. Justo al 750 de Resistencia, puso en marcha un mega operativo. Allí, procedieron a la apertura de un vehículo secuestrado y en su interior incautaron un total 9,702 kilogramos de cocaína, distribuidos en 9 panes, una gran suma de dólares, pesos y anotaciones. Se trataba de un Toyota Corolla que los efectivos de la División Delitos Contra la Propiedad incautaron el viernes por la noche en el barrio Villa Rio Negro, de Resistencia, en un procedimiento relacionado a la venta de estupefacientes.

La gran presencia policial se debió, en virtud a la información de que un grupo de personas tenía intenciones de recuperar el cargamento. Por ello, en lugar trabajaron los empleados de Cuerpo de Operaciones Especiales (COE), Antinarcóticos, Departamento 911 e Investigaciones Complejas, que pusieron en resguardo el secuestro, vecinos y comerciantes de la zona.

**Detenida con un arma y drogas**

Este viernes a las 22, los empleados recibieron información que una mujer de 21 años estaba comercializando estupefaciente en calle Bermejo al 2355 de Resistencia.

Tras una rápida intervención, los de la División Delitos Contra la Propiedad lograron demorar a la mujer y secuestraron 22 gramos de marihuana, 4 gramos de cocaína, 4 teléfonos, una pistola calibre 9 milímetros y 15 mil pesos.

Seguidamente, obtuvieron la información que había mas droga en el interior de un Toyota Corolla blanco que se encontraba a fuera del domicilio. Los agentes le solicitaron la llave a la detenida, pero esta se negó. Por este motivo dieron intervención al Departamento Logística que traslado con una grúa al vehículo hasta el Departamento Investigaciones Complejas, a la espera de el instrumento legal que autorizo a los investigadores a la apertura del rodado.

La joven quedó fue notificada de su aprehension en la causa por Supuesta Infraccion a la Ley 23737 de Estupefacientes y Supuesta Infracción al Artículo 189 bis.



# Impacto: Secuestran casi 10 kilos de cocaína en Resistencia

El operativo policial se inició anoche en Villa Río Negro pero esta tarde se encontró la droga al requisar el auto secuestrado.

23 de Abril, 2022



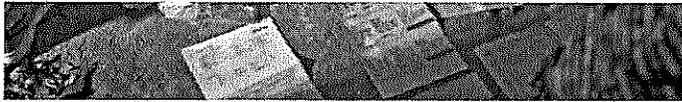
La Policía del Chaco logró concretar un importante golpe a la comercialización de estupefacientes en la capital provincial. Entre la noche del viernes y madrugada del sábado, en Villa Río Negro, un procedimiento por calle Concepción del Bermejo concluyó con el secuestro de marihuana, cocaína, dinero, armas y un automóvil Toyota Corolla color blanco, además de la detención de una mujer que, según la información policial, se encontraba "vendiendo" drogas en la vía pública al ser interceptada.



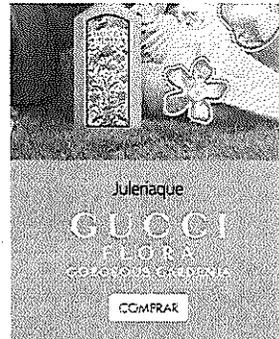
Anuncios Google

Este party no contenta

¿Por qué este anuncio?



Durante las horas que se extendió el operativo a la madrugada, por la negativa de la persona involucrada, los efectivos policiales no pudieron llevar a cabo la requisa del automóvil, tarea que se pudo concretar recién en horas de la tarde de este sábado frente a las oficinas de Investigaciones Complejas, por calle Juan B. Justo casi avenida San Martín. Allí, ya con orden de la magistratura interviniente, se procedió a la apertura del rodado y se encontraron nueve panes de cocaína, cuyo pesaje arrojó 9,700 kilogramos, una cantidad que pocas veces logra secuestrarse en operativos dentro de la ciudad. Fuentes consultadas valoraron dicho cargamento en alrededor de 20.000.000 de pesos.



### Temas en esta nota

Droga

Cocaína

Narcotráfico

Resistencia

# Secuestran casi 10 kilos de cocaína y detienen a una joven por vender la droga, en Villa Río Negro

24/04/2022



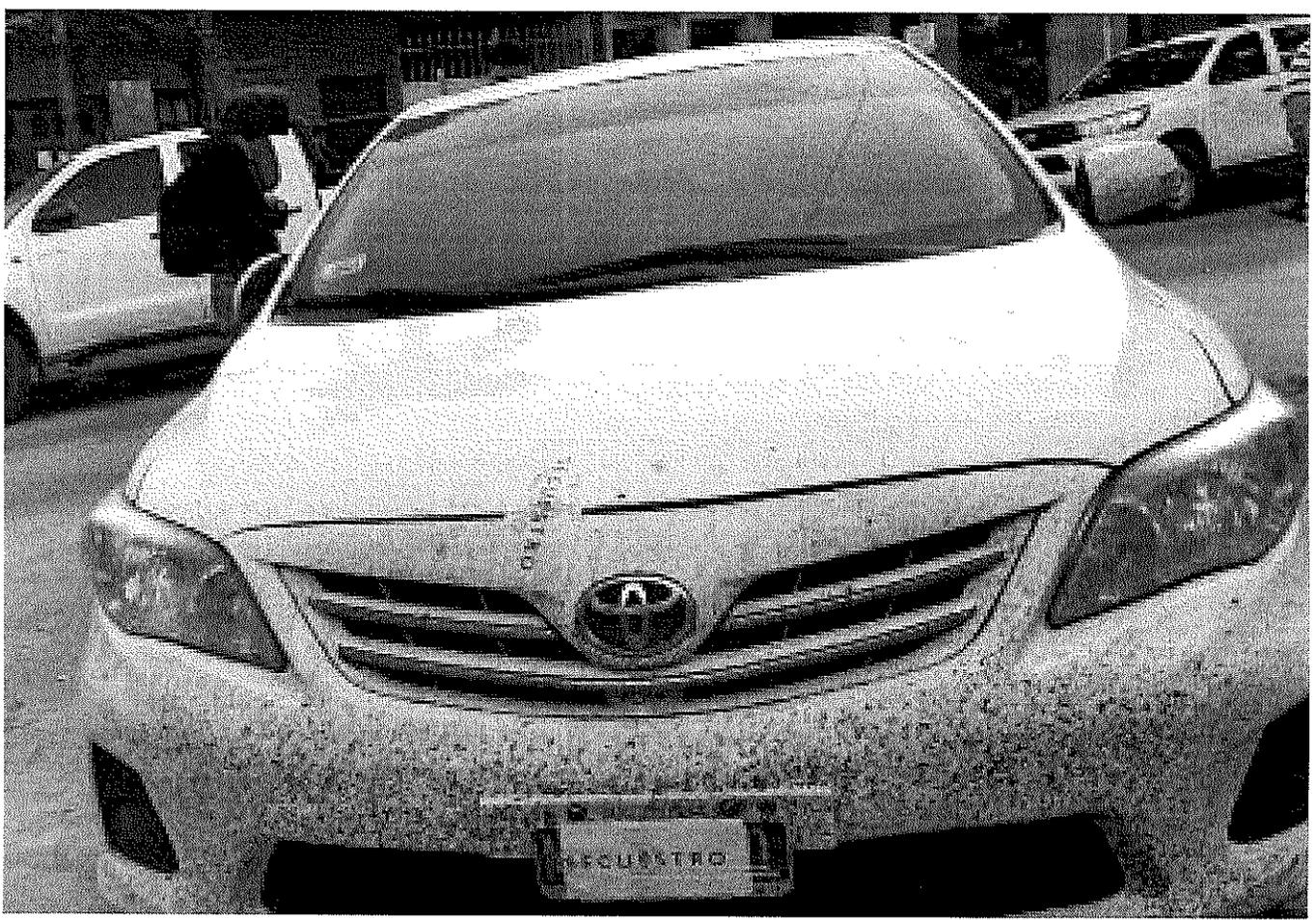
La Policía del Chaco junto a la Fiscalía Antidrogas N° 2, este sábado a las 17:30 en el Departamento Investigaciones Complejas ubicado en Juan B. Justo al 750 de Resistencia, puso en marcha un mega operativo.

Allí, procedieron a la apertura de un vehículo secuestrado y en su interior incautaron un total 9,702 kilogramos de cocaína, distribuidos en 9 panes, una gran suma de dólares, pesos y anotaciones.

Se trataba de un Toyota Corolla que los efectivos de la División Delitos Contra la Propiedad incautaron el viernes por la noche en el barrio Villa Río Negro, de Resistencia, en un procedimiento relacionado a la venta de estupefacientes.

La gran presencia policial se debió, en virtud a la información de que un grupo de personas tenía intenciones de recuperar el cargamento.

Por ello, en lugar trabajaron los empleados de Cuerpo de Operaciones Especiales (COE), Antinarcóticos, Departamento 911 e Investigaciones Complejas, que pusieron en resguardo el secuestro, vecinos y comerciantes de la zona.



### **Detenida con un arma y drogas**

Este viernes a las 22, los empleados recibieron información que una mujer de 21 años estaba comercializando estupefaciente en calle Bermejo al 2355 de Resistencia.

Tras una rápida intervención, los de la División Delitos Contra la Propiedad lograron demorar a la mujer y secuestraron 22 gramos de marihuana, 4 gramos de cocaína, 4 teléfonos, una pistola calibre 9 milímetros y 15 mil pesos.

Seguidamente, obtuvieron la información que había mas droga en el interior de un Toyota Corolla blanco que se encontraba a fuera del domicilio. Los agentes le solicitaron la llave a la detenida, pero esta se negó.

Por este motivo dieron intervención al Departamento Logística que traslado con una grúa al vehículo hasta el Departamento Investigaciones Complejas, a la espera de el instrumento legal que autorizo a los investigadores a la apertura del rodado.

La joven quedó fue notificada de su aprehension en la causa por Supuesta Infracción a la Ley 23737 de Estupefacientes y Supuesta Infracción al Artículo 189 bis.



<https://diarioprimeralinea.com.ar/>